

COOFINEP COOPERATIVA FINANCIERA
Invitación a ofertar
Seguro de vida grupo deudores para créditos distintos a hipotecarios
Modificación al cronograma incorporado en los términos de referencia

Coofinep se permite informar que se dio una modificación en el cronograma de la invitación a ofertar del seguro de vida grupo deudores para créditos distintos a hipotecarios, en los siguientes términos:

Presentación de las propuestas por parte de las compañías de seguros	Hasta el 30-12-2020	Las compañías de seguros deberán presentar sus propuestas, en los términos indicados en los términos de referencia, hasta las 4:00 p.m. del 30 de diciembre de 2020.
Adjudicación	31-12-2020	La adjudicación se hará por parte de Coofinep, en los términos indicados en los términos de referencia, y se notificará oportunamente a las compañías de seguros.
Cierre de la invitación a ofertar	31-12-2020	Coofinep publicará los resultados en un lugar visible de la página web www.coofinep.com

Los demás aspectos de los términos de referencia definitivos se mantienen incólumes.

Medellín, diciembre 23 de 2020.